

Guayaquil, Marzo 11 del 2003

Señor
JUAN PABLO PEÑAFIEL
PRESIDENTE DE TRAJANO PEÑAFIEL CIA. LTDA.
ciudad.-

Estimado señor:

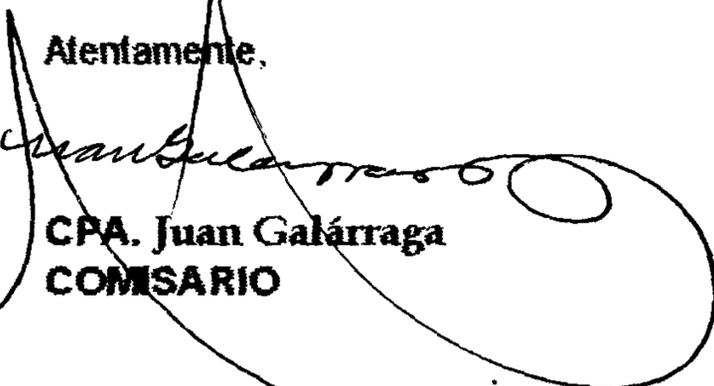
Cumpliendo las funciones que me competen como Comisario de la Compañía, presento por su digno intermedio a la Junta General el informe correspondiente al ejercicio económico del 2002.

Una vez revisados los documentos correspondientes, indico a Ustedes lo siguiente:

1. Los administradores han cumplido fielmente a las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la Junta General.
2. En todo momento he recibido de los administradores la debida colaboración y atención para el desarrollo de mis funciones.
3. He revisado los libros de actas de Junta General, libros, acciones y accionistas y los libros de contabilidad los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.
4. Los bienes de la sociedad que están bajo la custodia de los administradores se encuentran en buen estado de conservación.
5. Las normas de control interno de la compañía son bien concebidos y se dan cumplimiento con absoluta rigurosidad.
6. Las cifras presentadas en los estados financieros reflejan las expresadas en los libros de contabilidad y los estados financieros son absolutamente confiables de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
7. Las juntas fueron convocadas y se reunieron de acuerdo a la Ley de Compañías y se trataron los puntos que constaban en el orden del día.
8. He recibido copia del informe del Gerente General de la Compañía, mismo que he estudiado y al que considero apegado a la realidad de lo ocurrido en la empresa durante el ejercicio de 2002.

Declaro expresamente que durante el desempeño de mis funciones he dado estricto cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


CPA. Juan Galárraga
COMISARIO

CC: Archivo

